



Ministerio de
EDUCACIÓN

PROGRAMA NACIONAL DE AJEDREZ
EDUCATIVO
JURISDICCIÓN CÓRDOBA
2012

Secretaría de Estado de Educación
Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA PROVINCIAL DE AJEDREZ EDUCATIVO

“La misión del ajedrez en las escuelas no es la erudición de sacar maestros de ajedrez. La educación mediante el ajedrez debe ser la educación de pensar por sí mismo.” Dr. Emmanuel Lasker (Ex campeón mundial de ajedrez. 1868 – 1941)

En el marco del Programa Nacional de Ajedrez Educativo, promovido desde la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas del Ministerio de Educación de la Nación, el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, a través de la Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa, (En adelante SEPIyCE) inicia una serie de acciones con el propósito de instalar dicho programa en las escuelas de los distintos niveles y modalidades del Sistema Educativo Jurisdiccional.

Este conjunto de acciones se inscribe en un proyecto denominado “Programa Provincial de Ajedrez Educativo”, (en adelante PPAE) propuesto por el equipo técnico de Educación Física del Área de Gestión Curricular de la mencionada Subsecretaría. El Programa se nutre en primer término de los objetivos de la Política Educativa del Ministerio de Educación Provincial y de los objetivos de la SEPIyCE.

En particular, se sitúa al Programa en el marco del diseño, gestión y articulación de planes y programas socioeducativos en coordinación con las distintas Direcciones Generales de la SE, otros Ministerios, Municipalidades, Comunas y Organizaciones Sociales, con la finalidad de posibilitar la inclusión de todos los niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos, dando prioridad a aquellos en situación de vulnerabilidad.

Ya en un terreno más específico y en referencia a la práctica de Ajedrez por parte de los estudiantes, es reconocida por todos y todas su potencialidad formativa, constituyendo un terreno propicio para el desarrollo de la inteligencia, el espíritu crítico, la capacidad para buscar soluciones y toma de decisiones, la capacidad de concentración, la ejercitación de la memoria, el desarrollo del razonamiento lógico matemático, el incremento de la autoestima y la posibilidad de mayor sociabilidad. Todas ellas son capacidades y habilidades trasladables a diferentes campos disciplinares y abarcativas de aspectos que merecen ser considerados en términos de producción y desarrollo de proyectos institucionales que se orientan al mejoramiento de la calidad de los aprendizajes.

De este modo, la intencionalidad del PPAE es incluir el aprendizaje y la práctica de este juego de manera tal que influya positivamente en la adquisición –por parte del estudiante - de conocimientos de otros espacios curriculares. Así, el ajedrez aparece como un elemento integrador de datos (tales como los obtenidos en espacios curriculares como geografía, historia, etcétera) y habilidades, (tales como –por ejemplo- las operaciones matemáticas o el uso de programas informáticos) gracias a la transversalidad característica del abordaje que se pretende asignar a la propuesta de enseñanza del ajedrez escolar.

Esta transversalidad requiere un trabajo y una coordinación interdisciplinarios que exige –principalmente de parte del docente de ajedrez- capacidad de trabajar en equipo con otras áreas, además de sólidos conocimientos técnicos relativos al ajedrez.

Este perfil del Programa, que relaciona el ajedrez con diversas áreas del conocimiento, está íntimamente ligado con la universalidad que caracteriza la tradición educativa de la provincia Córdoba y cobra énfasis la priorización de sus acciones en las escuelas de los sectores sociales menos favorecidos.

OBJETIVOS GENERALES

- Diseñar, gestionar y articular, el Programa Provincial de Ajedrez Educativo en coordinación con la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas del Ministerio de Educación de Nación y con las distintas Direcciones Generales de la SE, otros Ministerios, Municipalidades, Comunas y Organizaciones Sociales de la provincia de Córdoba, con la finalidad de posibilitar la inclusión de todos los niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos, dando prioridad a aquellos en situación de vulnerabilidad.
- Implementar acciones de capacitación, actualización y perfeccionamiento, respecto al Ajedrez Escolar a fin de que sea relevante para el desarrollo profesional de los docentes y para la mejora educativa.
- Promover el desarrollo y reconocimiento de prácticas educativas situadas, innovadoras e inclusivas, que incorporen la enseñanza del Ajedrez en la escuela.
- Proponer encuentros Inter escolares < de carácter masivo e inclusivo> de Ajedrez para los estudiantes de todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo Provincial.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover la enseñanza del Ajedrez en las escuelas de todos los niveles y Modalidades del Sistema Educativo Provincial.
- Proponer materiales y generar espacios de capacitación que faciliten la actualización de la práctica docente en relación al Ajedrez Escolar.
- Propiciar el intercambio y socialización de experiencias en relación a la enseñanza – aprendizaje del Ajedrez en la escuela.
- Organizar encuentros Inter escolares en la modalidad zonal, regional y provincial priorizando la participación masiva e inclusiva.
- Proveer a las escuelas de material de ajedrez, que permita la consolidación de la enseñanza de su práctica.

1. GRADUALIDAD DE LAS ACCIONES

La implementación del PPAE tiene su inicio en la constitución de una base de datos de escuelas de los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo que desarrollan proyectos de ajedrez escolar y de las que pretenden concretar dicha acción en un futuro. Dicha base ha sido posible de construir a través del procesamiento de información recogida mediante una planilla creada a tal fin y que llegara a la totalidad de las escuelas de la provincia de Córdoba.

Luego y como una segunda acción se envía a través de la Direcciones de Nivel correspondientes, una invitación a pintar tableros de ajedrez en los patios de todas las escuelas y la construcción de piezas con material descartable para desarrollar la práctica del juego. Con tal propósito de anexa un instructivo guía.

También en esta etapa inicial se articula (proceso en desarrollo) con referentes jurisdiccionales del Programa de Prevención del Abandono Escolar; con las Subdirecciones de Educación Especial, de Educación Rural, tanto Primaria, como Media y de la Dirección General de Jóvenes y Adultos, intentando proveer a las escuelas de su dependencia de material de ajedrez. Se coordina esta acción con la Dirección Nacional de Políticas Socioeducativas (DNPS) del Ministerio de Educación de Nación.

Posteriormente y de acuerdo a la información procesada, se prevé la propuesta de capacitación en la enseñanza del ajedrez escolar diferenciada por niveles educativos. En dicha acción tendrán prioridad los docentes de las escuelas que recibieran material de ajedrez en el año 2011.

Por último, la realización de un encuentro provincial de ajedrez escolar, como resultado de instancias zonales y regionales, tanto de educación primaria como de educación secundaria, pondrá el corolario de la implementación del PPAE en el año en curso.

2. SÍNTESIS DE LAS ACCIONES

- Nomina de todas las escuelas que están enseñando ajedrez: publicadas en la página web de la SEPIyCE, incluye las Escuelas Especiales, tanto de gestión oficial como privada.
- Webgrafía de ajedrez disponible en la página de la SEPIyCE.
- Propuesta para que todas las escuelas dibujen y pinten en los patios tableros de ajedrez y que construyan las piezas con materiales reciclables.
- Articulación con Dirección General de Educación Inicial y Primaria, a través de la Subdirección de Educación Rural de Primaria, con el propósito de solicitar material de ajedrez para todas las Escuelas Rurales con Albergue.
- Articulación con la Dirección General de Educación de Jóvenes y Adultos para solicitar material de ajedrez, para la Educación en contextos de encierro.
- Articulación con la Dirección General de Educación Media y la Dirección General de Educación Técnica y Formación Profesional para solicitar material de ajedrez para aquellas escuelas con Orientación en Educación Física que todavía no lo posean.
- Articulación con los responsables del **Programa de Prevención de Abandono Escolar** para solicitar material de ajedrez para los Municipios que cuentan con el mismo.

- Organización en coordinación con la DNPS, de la Capacitación en ajedrez a referentes de todas las escuelas que están implementando Proyectos de Ajedrez y a todas las escuelas que han manifestado su interés en comenzar con la implementación de los mismos.
- Organización en coordinación con la DNPS, del acto de entrega de material de ajedrez.
- Organización del Encuentro Provincial de ajedrez - Primaria y Secundaria (coordinar con la DNPS) en articulación con la Federación de Ajedrez de la Provincia de Córdoba. (FAPC)

3. CRONOGRAMA

Mes de Julio: Entrega de material de ajedrez y capacitación a referentes de las escuelas que están implementando Proyectos de Ajedrez y a los referentes de las escuelas interesadas en implementar Proyectos de Ajedrez. (Fecha 25 de julio de 2012)

Mes de Noviembre: Encuentro Provincial de ajedrez - Primaria y Secundaria (Fecha 28/11/12)

4. EVALUACIÓN

- Seguimiento y monitoreo a las Instituciones con Proyecto de Ajedrez Escolar. Articular con las Direcciones de Nivel correspondiente para establecer los criterios del seguimiento. (Impacto identificado al interior de la escuela y la comunidad; cambios sucedidos a partir de la implementación del proyecto; proyección del mismo, entre otros)
- Monitoreo sobre el impacto de la capacitación ofrecida y demandas que eventualmente surgieran de parte de los destinatarios.
- Elaborar instrumentos, criterios e indicadores para evaluar los encuentros programados con base en la inclusión de todos los estudiantes.

5. PROYECCIÓN

Las acciones enumeradas en el cronograma forman parte del desarrollo del PPAE en el marco del Programa Nacional de Ajedrez Educativo, impulsado por la Dirección Nacional de Políticas Socio educativas del Ministerio de Educación de Nación sólo refieren a las actividades y eventos cuya realización está prevista para el año 2012.

Se prevé para la continuidad del PPAE en la Jurisdicción Córdoba, la organización de encuentros intercolegiales que fortalezcan la difusión del Programa y colaboren para su consolidación. Del mismo modo se prevé la continuidad de acciones de capacitación para los docentes, idóneos, padres que ya tengan recorrido hecho en el Programa, como así también, para aquellos que avalados por las escuelas deseen incorporarse.

En razón del seguimiento y monitoreo de los Proyectos de Ajedrez Educativo que las escuelas eventualmente pudieran implementar, se piensa recuperar para su socialización (capacitación) aquellos que por las experiencias que proponen a los estudiantes en la enseñanza del ajedrez, constituyan modelos a seguir, por su relevancia y significatividad.

Se intentará también insertar el PPAE en otros Programas (Nacionales y/o Provinciales) de manera tal que llegue progresivamente a gran cantidad de niños, jóvenes y adultos.

PROPUESTA DE CAPACITACIÓN

Jornadas de capacitación para docente del Programa Provincial de Ajedrez

- Dirigidas a docentes de todos los niveles y modalidades. No son necesarios conocimientos previos sobre el juego.
- Nueve módulos dictados en tres instancias de tres, cuatro y dos módulos, respectivamente.
-
- Evaluación final.
-
- Certificados de participación y aprobación.
-
- Material impreso para los participantes (conceptos y ejercicios).

Objetivo: capacitar técnicamente a los docentes participantes y mostrarles los lineamientos generales del programa.

Modalidad: presencial, en tres instancias, con evaluación final al cabo de la última jornada.

Capacitadores:

Maestro Internacional Guillermo Soppe
Profesor Carlos Alfredo Barrionuevo

Programa a desarrollar:

Primera Jornada:

Módulo 1

Reglas del ajedrez

- a) El ajedrez
- b) Plan de estudio: el ajedrez y su relación con otras áreas del conocimiento

Módulo 2

Movimiento de las piezas. Rey, dama y torre

Módulo 3

Movimiento de las piezas. Alfil, caballo y peón

Segunda Jornada

Módulo 4

Reglas del ajedrez II
Jaque y captura

Módulo 5
Jaque mate y tablas

Módulo 6
Enroque y coronación

Módulo 7
Lenguaje ajedrecístico y sistema de notación

Tercer Jornada

Módulo 8
Preparación de la clase. Uso de medios informáticos. Bibliografía

Módulo 9
Evaluación final

Ministerio de Educación
Secretaría de Estado de Educación
Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa
(SEPIyCE)

AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba
Dr. José Manuel De la Sota

Vicegobernador de la Provincia de Córdoba
Cra. Alicia Mónica Pregno

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba
Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaria de Estado de Educación
Prof. Delia María Provinciali

Subsecretario de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa
Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Directora General de Educación Inicial y Primaria
Prof. Edith Galera Pizzo

Director General de Educación Secundaria
Prof. Juan José Giménez

Director General de Educación Técnica y Formación Profesional
Ing. Domingo Aringoli

Directora General de Educación Superior
Lic. Leticia Piotti

Director General de Institutos Privados de Enseñanza
Prof. Hugo Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos
Prof. Carlos Brene

Dirección General de Regímenes Especiales

Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa
Lic. Enzo Regali